



El patrimonio cultural en la guerra de Ucrania: amenazas y vulnerabilidades

Pilar Montero Vilar

“Después de la guerra [II Guerra Mundial] se debatió (...) quién era el responsable de las numerosas destrucciones en Kiev, que fue tomada y vuelta a tomar dos veces por cada bando, pero los ucranianos, que habían recibido a los nazis como libertadores, solo para descubrir que eran verdugos, tuvieron que pagar caro por este periodo cuando volvió el régimen soviético”. Lynn H. Nicholas, El saqueo de Europa

“No hay nada más fuerte que la determinación de millones de personas que, por su cultura, religión, tradiciones y lengua, se consideran parte de Rusia, cuyos antepasados vivieron en un solo país durante siglos. No hay nada más fuerte que su determinación de regresar a su verdadera patria histórica”. Vladimir Putin. Discurso pronunciado con motivo de la Firma de los tratados de adhesión de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk y de las regiones de Zaporozhye y Kherson a Rusia el 30 de septiembre de 2022

Resumen: En este artículo se estudia cuál es el papel que está jugando el patrimonio cultural en la guerra de Ucrania y se identifica algunas de sus amenazas y vulnerabilidades para poder establecer, de este modo, un contexto de riesgo. A lo largo del mismo se podrá comprobar que, lejos de considerarse la destrucción del patrimonio como “un daño colateral”, el patrimonio cultural en esta guerra es un objetivo de guerra, dado el valor simbólico que le atribuye el Kremlin al patrimonio de Ucrania. De esta manera, su destrucción puede ser explotada por el ejército invasor como parte de una estrategia híbrida de coerción, dominación y desestabilización a la vez que las comunidades damnificadas lo perciben como una aniquilación conducente a minar y eliminar su identidad cultural.

Palabras clave: patrimonio cultural, Ucrania, Rusia, guerra, vulnerabilidad, objetivo de guerra

Cultural heritage in the Ukrainian war: hazards and vulnerabilities

Abstract: This article studies the role that cultural heritage is playing in the war in Ukraine and its main hazards and vulnerabilities to establish a risk context. Throughout the article it will be shown that, far from considering the destruction of heritage as “collateral damage”, cultural heritage in this war is a war objective, given the symbolic value attributed by the Kremlin to Ukraine’s heritage. Thus, its destruction can be exploited by the invading army as part of a hybrid strategy of coercion, domination and destabilization, while the affected communities perceive it as an annihilation aimed at undermining and eliminating their cultural identity.

Keywords: cultural heritage, Ukraine, Russia, war, vulnerability, war aim

Património cultural na guerra da Ucrânia: ameaças e vulnerabilidades

Resumo: Este artigo estuda o papel que o património cultural está a desempenhar na guerra da Ucrânia e identifica algumas das suas ameaças e vulnerabilidades para estabelecer um contexto de risco. Verificar-se-á que, longe de considerar a destruição do património como “dano colateral”, o património cultural nesta guerra é um objetivo de guerra, dado o valor simbólico que o Kremlin atribui ao património da Ucrânia. Assim, a sua destruição pode ser explorada pelo exército invasor como parte de uma estratégia híbrida de coerção, dominação e desestabilização, enquanto as comunidades afectadas a percebem como uma aniquilação que conduz ao enfraquecimento e à eliminação da sua identidade cultural.

Palavras-chave: património cultural, Ucrânia, Rússia, guerra, vulnerabilidade, objetivo de guerra

Introducción

El 24 de febrero de 2022 Rusia invadió Ucrania en una guerra que, desde el primer momento, fue calificada por los analistas como una situación sin precedentes: después de una pandemia mundial, la nueva crisis volvería a cambiar el juego geopolítico establecido desde la Guerra Fría. En relación con los bienes culturales, las experiencias previas de destrucciones patrimoniales en conflictos armados en los Balcanes, Irak, Libia, Afganistán, Mali o Siria hacían prever una situación muy preocupante en un país que posee una rica historia y un patrimonio destacable con ocho bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial y cinco en la Lista del Patrimonio Inmaterial de la Unesco. Desde el inicio de la guerra, el ataque a monumentos, museos y otros bienes culturales provocó una movilización sin precedentes, si bien, la nueva situación no representó una sorpresa para la Unesco, que lleva desde 2014 monitorizando la zona invadida por Rusia y emitiendo informes sobre la nada alentadora situación en las áreas de su competencia.

Una de las tareas fundamentales de la primera fase del ciclo de gestión de riesgos, dedicada al análisis y evaluación, consiste en identificar sus factores. Tal y como expone Cardona (2004) el riesgo es un concepto complejo, planteado siempre a futuro y que se produce por la interacción de dos tipos de factores: la amenaza y la vulnerabilidad. A lo largo de este artículo se estudia cuál

es el papel que está desempeñando el patrimonio cultural en este conflicto y se identifican sus principales amenazas y vulnerabilidades para establecer, de este modo, un contexto de riesgo. Además, se podrá comprobar que la destrucción del patrimonio, lejos de considerarse un “daño colateral”, es un objetivo del conflicto, dado el valor simbólico que el Kremlin le atribuye y, además, su destrucción es explotada por el ejército invasor como parte de una estrategia híbrida de coerción, dominación y desestabilización a la vez que es percibida, por parte de las comunidades damnificadas, como una aniquilación conducente a minar y eliminar su identidad cultural. Cuando se cumplen dos años desde el inicio de la invasión, la Unesco ha verificado 343 elementos de patrimonio cultural dañados, entre ellos 127 religiosos, 157 de interés histórico o artístico, 31 museos, 19 monumentos, 14 bibliotecas y un archivo^[1]. [Figuras 1 y 2]

Las amenazas: Putin y la protección de los valores morales de la Rusia tradicional

La agresión de Rusia a Ucrania el 24 de febrero de 2022 se consideró desde el inicio como la culminación de una escalada de agresiones que había comenzado nueve años antes, en 2013, tras la revuelta proeuropeista conocida con el nombre de Euromaidán, provocada tras la suspensión por parte del gobierno ucraniano prorruso del Acuerdo de Asociación y del Acuerdo de Libre Comercio con la



Figura 1.- Biblioteca Regional Juvenil de Chernihiv, antiguo Museo Vasyl Tarnovsky de Antigüedades Ucranianas, Chernihiv (Ucrania)
Autor: Star61, licencia creative commons CC BY-SA 4.0

Unión Europea. Este escenario provocó la destitución del presidente ruso Víktor Yanukovich, hecho que Putin interpretó como un golpe de estado y autorizó entonces el envío de tropas a Ucrania para preservar los derechos de la población rusohablante, situación que el gobierno ucraniano calificó de “declaración de guerra”. Después de que las autoridades de Crimea, de ideología prorrusa, solicitasen la asistencia del gobierno de Moscú, el 18 de marzo de 2014, tras un despliegue de fuerzas militares y un referéndum sobre el estatus político de Crimea y la ciudad de Sebastopol considerado ilegítimo por el gobierno de Kiev, Rusia se anexionó unilateralmente Crimea. Esta acción, no reconocida por Ucrania ni por otras potencias internacionales como los Estados Unidos o la Unión Europea, es considerada ilegítima por el derecho internacional. Como respuesta, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el 27 de marzo de 2014, aunque sin efecto legal o vinculante alguno, la *resolución 68/262*, denominada *Integridad territorial de Ucrania* en la que se afirma el compromiso de Naciones Unidas para reconocer a Crimea como parte de Ucrania, rechazando el referéndum sobre el estatus político y recalando que “el referendo celebrado en la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol el 16 de marzo de 2014, al no tener validez, no puede servir de base para modificar el estatuto de la República Autónoma de Crimea o de la ciudad de Sebastopol.”

La configuración territorial e identitaria de Ucrania como nación no se encuentra exenta de vicisitudes. A lo largo de los siglos, sus fronteras han sido cambiantes y su territorio ha sido disputado por diferentes países e imperios. Un ejemplo lo podría presentar Lviv, una ciudad, la segunda en importancia en el país, en la región de Galitzia que, en menos de 40 años, entre septiembre de 1914 y julio de 1944, cambió ocho veces de manos. Así, formó parte del imperio austrohúngaro, de Austria, de Rusia, de nuevo de Austria, de Ucrania Occidental, de Polonia, de la Unión Soviética, de Alemania y finalmente de la Unión Soviética (Sands 2017, 25). Sin embargo, en los últimos 30 años, desde que Ucrania se independizó el 24 de agosto de 1991, se ha desarrollado un fuerte sentido de identidad nacionalista que apoya su soberanía e integridad territorial, así como sus fronteras internacionalmente reconocidas, aunque no se puede negar la presencia de voces disonantes que cuestionan la existencia de Ucrania y que pretenden borrar su identidad y su cultura como resultado de las políticas antiucranianas desarrolladas desde el Kremlin (AAVV. Kurkov 2022).

No cabe duda de que, entre las amenazas identificables en este conflicto, una de ellas es la política imperialista emprendida por el Kremlin hacia Ucrania, de la que podemos encontrar muchas evidencias, como la citada anexión de Crimea, pero también otras más sutiles como la retórica amenazante y los argumentos empleados por parte de Putin en sus discursos desde hace más de una década.

Desde 2008, los investigadores están compilando y estudiando los argumentos y las formas de los discursos de Putin y de los distintos políticos bajo su control contra

Ucrania. El empleo de un lenguaje cada vez más hostil ha sentado las bases para rechazar la existencia de Ucrania como Estado, grupo nacional y cultura. En este contexto los analistas se plantean si puede existir una intención genocida contra el pueblo ucraniano contraviniendo el artículo II c) de la *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio* (1948) (Apt 2023). En un artículo publicado en *Time* (Marson 2009), y titulado de manera significativa “Putin to West: Hands off Ukraine”, se cita que, en una reunión de la OTAN en Bucarest, en abril de 2008, Putin describió Ucrania a George Bush del siguiente modo: “No entiendes, George, que Ucrania ni siquiera es un Estado. ¿Qué es Ucrania? Parte de su territorio es Europa del Este, pero la mayor parte es un regalo nuestro”.

El 12 de julio de 2021, solo unos meses antes de la invasión, Putin publicaba un artículo titulado “On the Historical Unity of Russians and Ukrainians” en el que declara lo que considera la desgracia común del pueblo ruso y ucraniano:

“el muro que ha surgido en los últimos años entre Rusia y Ucrania, entre las partes de lo que es esencialmente el mismo espacio histórico y espiritual, en mi opinión es nuestra gran desgracia y tragedia común”.

O apela a un pasado unido para fundamentar su grandeza común:

“rusos, ucranianos y bielorrusos son todos descendientes de la antigua Rus, que fue el estado más grande de Europa. (...) y hasta Kiev y Chernígov” (...) Nuestros lazos espirituales, humanos y de civilización se formaron durante siglos y tienen sus orígenes en las mismas fuentes, se han endurecido por pruebas, logros y victorias comunes. Nuestro parentesco se ha transmitido de generación en generación. Está en los corazones y la memoria de las personas que viven en la Rusia y la Ucrania modernas, en los lazos de sangre que unen a millones de nuestras familias. Juntos siempre hemos sido y seremos muchas veces más fuertes y exitosos. Porque somos un solo pueblo.”

O, finalmente, sugiere que Rusia “fue robada” y cuestiona la soberanía de Ucrania fuera de Rusia:

“no hay “ninguna base histórica” para la idea del pueblo ucraniano como nación separada de los rusos, la ucranización fue a menudo impuesta a quienes no se veían a sí mismos como ucranianos. La Ucrania moderna es enteramente el producto de la era soviética formado sobre las tierras de la Rusia histórica. [Los dirigentes ucranianos] empezaron a mitificar y reescribir la historia, a eliminar todo lo que unía [a Rusia y Ucrania] y a referirse al periodo en que Ucrania formaba parte del Imperio ruso y de la Unión Soviética como una ocupación (...) Estoy seguro de que la verdadera soberanía de Ucrania solo es posible en asociación con Rusia.”



Figura 2.- Biblioteca Regional Juvenil de Chernihiv, antiguo Museo Vasyl Tarnovsky de Antigüedades Ucranianas, Chernihiv (Ucrania) después del ataque del 11 de marzo de 2022. Autor Star61, licencia creative commons CC BY-SA 4.0

En este contexto, la célebre frase de Clausewitz “la guerra no es un fenómeno independiente, sino la continuación de la política por otros medios” cobra todo su sentido y es la base sobre la que se sustenta la codicia territorial de la política del Kremlin. Pero, además, Putin y sus seguidores también promueven la deslegitimación de la identidad nacional y de la cultura ucranianas recurriendo a su demonización, evocando al nazismo para justificar la invasión. Putin y la élite ideológica pro-Putin han descrito a los dirigentes políticos ucranianos y al pueblo ucraniano apelando al fantasma de la nazificación y proponen contrarrestarla no solo mediante la represión ideológica y la censura en la esfera política, sino también en las esferas de la cultura y la educación (Sergeytsev 2022).

Estas actuaciones de supuesta “desnazificación” en Crimea han consistido desde 2014 en la eliminación y el borrado de las manifestaciones del patrimonio tangible e intangible de la cultura ucraniana y de la cultura tártara (Unesco, 2022), entre ellas la prohibición de sus lenguas en las escuelas y en la declaración de Rusia como propietaria, inmediatamente después de la anexión, de todos los museos y monumentos de Crimea (Rosén 2022,16).

En 2022, el mismo día del comienzo de la denominada por Rusia, “operación militar especial”, organismos encargados de la protección del patrimonio cultural como la Unesco, ICOM o ICOMOS emitieron sendos comunicados^[2] condenando la violación de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania y manifestando la preocupación por los riesgos a los que se enfrentan los profesionales culturales, así como los previsibles daños que va a sufrir el patrimonio cultural, y pidiendo el respeto al derecho internacional para garantizar la prevención de los daños en todas sus formas. La rapidez en la respuesta, desde el plano institucional, parece un indicio claro de que los ataques al patrimonio cultural y su consiguiente pérdida son contemplados, desde

todas las instancias internacionales y profesionales y, desde el primer momento, como un daño irreversible contra la identidad, los símbolos, los valores y la historia del pueblo ucraniano, y que su destrucción se preveía ya como un componente muy importante del conflicto. Es evidente que, dados los antecedentes de la actuación de Rusia en Crimea, la destrucción del patrimonio forma parte de la estrategia del Kremlin para arrasar con la independencia de Ucrania como Estado soberano (Harding y Sherwood 2022). En efecto, las acciones emprendidas por Rusia en su expansión territorial no solo son el reflejo de sus discursos, sino que se encuentran en coherencia total con la Estrategia de Seguridad Nacional de la Federación Rusa y la relevancia creciente que va adquiriendo el ámbito de la cultura en sus diferentes ediciones. La estrategia de seguridad nacional es el documento en el que se refleja la política de seguridad de un estado y que sirve de marco de referencia al más alto nivel para la concreción de la planificación estratégica de otros documentos, como pueden ser la doctrina militar o la política exterior, y que suele establecerse por un periodo de años concreto.

La Estrategia de Seguridad Nacional de la Federación Rusa de julio 2021 reemplaza la de diciembre de 2015 y esta a su vez a la de 2009. En la Estrategia de 2009 ya se menciona que “...las infracciones ilegales contra los bienes culturales” suponen una de las dos principales amenazas contra la seguridad nacional en la esfera cultural” (Rosén 2022,17). Pero la importancia atribuida a la cultura aumenta en las siguientes *Estrategias*, hasta llegar a la actual. En la de 2015 se menciona el fortalecimiento de la seguridad nacional en el ámbito de la cultura, que se ve favorecido por “el refuerzo del control estatal sobre el estado de las instalaciones del patrimonio cultural (monumentos de la historia y la cultura) y el aumento de la responsabilidad por violar las exigencias de su conservación, utilización y protección estatal” (Rosén 2022,17). Tanto en las versiones de 2015 como en la de 2021 presentan nueve prioridades estratégicas nacionales consideradas esenciales para garantizar la seguridad rusa, pero mientras que en la de 2015 se habla de la cultura en un sentido genérico, en la vigente de 2021 se especifica y se nombra la protección de los valores morales de la Rusia tradicional, de la cultura y de su patrimonio histórico. En la comparación entre las nueve prioridades de las Estrategias de 2015 y 2021 [Tabla1] vemos cómo la cultura adquiere un mayor desarrollo y orientación estratégica específica (Güler y Shakirova 2021). Esta especificidad aparece desglosada en el Concepto de Política Exterior de la Federación Rusa aprobado el 31 de marzo de 2023, en el que además de aparecer referencias a la promoción de la lengua rusa y a la religión ortodoxa rusa se especifica en el punto 44 que con el fin de “contrarrestar la falsificación de la historia, la incitación al odio contra Rusia, la difusión de la ideología del neonazismo, el exclusivismo racial y nacional y el nacionalismo agresivo, así como para el

Prioridades de la Estrategia de Seguridad Nacional de la Federación Rusa	
Estrategia de Seguridad Nacional 2015	Estrategia de Seguridad Nacional 2021
Reforzar las capacidades de defensa nacional/Protección de la soberanía	Reforzar las capacidades de defensa nacional/Protección de la soberanía
Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos rusos	Protección del pueblo ruso y desarrollo del potencial humano
Estado y Seguridad Pública	Estado y Seguridad Pública
Crecimiento económico	Seguridad económica
Ciencia, Tecnología y Educación	Desarrollo científico y tecnológico
Protección de la salud pública	
Cultura	Protección de los valores morales, la cultura y el patrimonio histórico tradicionales rusos
Ecología y uso racional de los recursos naturales	Seguridad medioambiental y uso racional de los recursos naturales
Estabilidad estratégica y asociación estratégica igualitaria (con todos, incluidos EE.UU. y Europa)	Estabilidad estratégica y cooperación internacional mutuamente ventajosa (principalmente con los países de la CEI, los BRICS, la OCS, China y la India)
	Seguridad de la información

Tabla 1.- Comparativa entre las nueve prioridades de las Estrategias de Seguridad Nacional de Rusia de los años 2015 y 2021. Fuente: *Observer Research Foundation*, 18 recogido en Güler, M Ç y Shakirova A. (2021) [La traducción es mía]

fortalecimiento de los fundamentos morales, jurídicos e institucionales de las relaciones internacionales contemporáneas, basados principalmente en el resultado generalmente reconocido de la Segunda Guerra Mundial” se pretende dar prioridad entre otras cuestiones a la “adopción de medidas de respuesta contra los Estados extranjeros y sus asociaciones, funcionarios extranjeros, organizaciones y ciudadanos implicados en actos hostiles contra sitios rusos de valor histórico y conmemorativo situados en el extranjero” y a la “promoción de una cooperación internacional constructiva para la preservación del patrimonio histórico y cultural [ruso]”.

El patrimonio ruso posee, por tanto, un valor instrumental y estratégico fundamental, y es empleado como herramienta política e ideológica de la estrategia de seguridad nacional. Este valor utilitario y dinámico, utilizado en el contexto de una política imperialista, que le atribuye Rusia al patrimonio es todavía más relevante si se compara con la ausencia casi total de este aspecto en las estrategias de seguridad nacional de los países occidentales que perciben el patrimonio cultural como un elemento estático, portador de valores universales y sin utilidad política que hay que proteger y conservar. Por contar dos ejemplos, podemos señalar que en la *Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos* de la administración Biden-Harris 2022 solamente hay cuatro referencias a la palabra cultura o al patrimonio cultural, dos de ellas para referirse a la cultura de China

y Rusia y las otras dos restantes para referirse de una manera genérica a los derechos culturales y su relación con los derechos humanos. Pero si citamos la *Estrategia de Seguridad Nacional de España* (2021) podemos comprobar que la única referencia al patrimonio cultural se sitúa en el apartado sobre la vulnerabilidad del espacio marítimo en relación con los actos contra el patrimonio arqueológico subacuático, pero sin vinculación alguna con atribuciones de protección de los valores morales en la línea que propugna Rusia en su estrategia de seguridad nacional.

La OTAN, en su Concepto Estratégico aprobado en la Cumbre de Madrid de 2022, también considera en su punto 8 a la Federación Rusa como “la amenaza más significativa y directa para la seguridad de los Aliados y para la paz y la estabilidad en la zona euroatlántica. Pretende establecer esferas de influencia y control directo mediante la coerción, la subversión, la agresión y la anexión. Utiliza medios convencionales, cibernéticos e híbridos contra nosotros y nuestros socios” (NATO 2022). Y considera que el ataque sistemático contra el patrimonio cultural y su destrucción está siendo empleado como “un elemento más de la guerra híbrida en el ámbito cognitivo para crear efectos políticos, estratégicos o tácticos en apoyo de objetivos políticos” (Rosén 2022, V) que Rusia utiliza con fines propagandísticos y de movilización para socavar la cohesión política amplificando las divisiones. Esta estrategia pretende explotar la cualidad simbólica

y emocional del patrimonio cultural para atacar los sentimientos colectivos y la identidad de grupo (Rosén 2022, 9). De hecho, la OTAN reconoce que la protección de los bienes culturales es una consideración esencial en el entorno militar y un indicador crítico de la seguridad, cohesión e identidad de las comunidades, así como un componente valioso de los esfuerzos de la Alianza por consolidar la paz y la seguridad^[3]. Prueba de ello es la existencia de unidades de protección del patrimonio cultural en diversos ejércitos de los estados miembros de la OTAN (Estados Unidos, Italia, Francia, Países Bajos o Reino Unido).

Por consiguiente, se puede concluir que, si hasta ahora el patrimonio se ha tratado como una prioridad política de segundo o tercer orden, la amenaza que pesa sobre él hace que su protección se constituya como un importante desafío para el orden internacional establecido (Luck 2018) y empiece a ser visto como un elemento de alto riesgo. Por tanto, no nos debe sorprender que, como consecuencia de este conflicto y dadas las atribuciones que poseen sobre el patrimonio, el ministro de educación y la ministra de cultura rusos, así como el director del Hermitage, hayan sido sancionados por parte de varios gobiernos de países occidentales y de la propia Unión Europea^[4].

Las vulnerabilidades. La guerra, una oportunidad para el “intercambio cultural”

El *Diccionario de Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres* de Naciones Unidas (2009) define la vulnerabilidad como las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. El análisis del riesgo conlleva inequívocamente un análisis de las vulnerabilidades porque su reducción implica una mejora en la gestión del riesgo. En este análisis, la vulnerabilidad de los bienes patrimoniales se establece a partir del estudio de la capacidad de respuesta de Ucrania para protegerlos en caso de conflicto armado, en tanto que la vulnerabilidad presenta una correlación directa entre la capacidad destructiva del enemigo y la incapacidad para proteger por parte del país custodio. Desgraciadamente, elementos destruidos en conflictos recientes como en los Balcanes, Afganistán, Etiopía, Irak, Libia, Mali, Nagorno-Karabaj, Siria o Yemen constituyen ejemplos paradigmáticos de ello.

Diferentes informes y documentos ya existentes, o generados con posterioridad al estallido del conflicto, aportan datos sobre la situación a la que se enfrenta el patrimonio en Ucrania y permiten deducir cuáles son sus principales vulnerabilidades.

Analizar lo que ha estado ocurriendo en Crimea desde marzo de 2014 sirve como punto de partida.

Cuando Rusia se anexionó Crimea movilizó sentimientos de hermandad en apoyo de su objetivo político y Putin aludió al patrimonio cultural de la península y a Rusia como su “auténtico propietario” (Rosén 2022,15).

Crimea contaba en el momento de la anexión, según el Registro Estatal de Monumentos de Ucrania, con 86 monumentos de importancia nacional (63 en la República Autónoma de Crimea y 23 en Sebastopol) y 1.112 monumentos de importancia local (1.080 en la República Autónoma de Crimea y 32 en Sebastopol) Además, en Crimea hay un lugar declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco y 6 lugares que figuran en la lista tentativa de la Unesco. Además de los 35 museos en la República Autónoma de Crimea y 5 en Sebastopol. Según un informe elaborado en 2020 por la Oficina del Representante Permanente del Presidente de Ucrania en la República Autónoma de Crimea (Office..., 2020), a partir de la fecha de anexión se constata que se ha convertido en una práctica habitual organizar exposiciones no autorizadas de piezas de Crimea, o incluso trasladarlas a museos rusos para su conservación, además de realizar regularmente excavaciones arqueológicas no autorizadas, en algunas de las cuales participan representantes de instituciones de investigación rusas. El informe asegura que los monumentos culturales de Crimea están sufriendo daños irreparables debido a las obras de renovación no autorizadas y de baja calidad iniciadas por la administración ocupante rusa, que, en realidad, ocasionan la destrucción del patrimonio cultural. Como ejemplos podemos mencionar las “renovaciones” de los palacios del Khan en Bakhchysarai y de Vorontsov en Alupka.

El Consejo Ejecutivo de la Unesco en un informe de 2021 (212 EX/5.I.E: 4-5) recoge:

“La ocupación rusa de Crimea ha cambiado la percepción del patrimonio histórico y cultural de Ucrania, tanto por parte del Estado como de la sociedad. Rusia se ha apropiado de los bienes culturales ucranianos en la península, incluyendo 4095 monumentos nacionales y locales bajo protección estatal. La apropiación de monumentos es, en sí misma, una violación del derecho internacional. (...)

Rusia aplica esta política de varias maneras para influir en el sector cultural: exporta ilegalmente objetos de arte de la Crimea ocupada, que luego expone en la Federación de Rusia con sus propias narrativas; realiza excavaciones arqueológicas no autorizadas; borra rastros de la presencia cultural de los tártaros de Crimea en la península, al tiempo que convierte su religión en un arma contra sí mismos.”

El informe también se refiere a las malas prácticas referidas tanto a la preservación como a la restauración:



Figura 3.- Catedral de Odesa después del ataque de un misil ruso la noche del 23 de julio de 2023. Autor: Ministerio de Asuntos Interiores de Ucrania. Creative Commons

“La Federación de Rusia no cumple sus obligaciones de preservar los sitios del patrimonio cultural en el territorio ocupado temporalmente. Se están llevando a cabo «excavaciones arqueológicas» ilegales en sitios de patrimonio cultural, en contravención de los requisitos del segundo protocolo del Convenio de La Haya para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. (...)”

La práctica de la «restauración» de los sitios del patrimonio cultural se está extendiendo activamente en el territorio ocupado temporalmente, y los responsables de dichas obras son organizaciones que no cuentan con las cualificaciones y la experiencia adecuadas.”

Otro aspecto que nos ayuda a configurar el mapa de la vulnerabilidad es la falta de preparación del personal de las instituciones culturales en la actuación en emergencias, así como la falta de preparación o el establecimiento, en el seno de sus fuerzas armadas, de servicios o de personal especializado cuyo objetivo debería ser garantizar el respeto de los bienes culturales y cooperar con las autoridades civiles encargadas de su salvaguarda, tal y como establece en su artículo 7 la Convención de La Haya (1954), de la que tanto Ucrania como Rusia forman parte. Aunque Rusia no haya firmado el Segundo Protocolo, ambas están obligadas a establecer medidas de salvaguarda en tiempos de paz y de respeto en tiempos de guerra en virtud de la Convención.

De la lectura y análisis comparativo de los informes *National report on the implementation of the Hague Convention of 1954 and its two Protocols (1954 and 1999)* de Ucrania, correspondientes a los ciclos cuatrienales 2013-2016 y 2017-2020, se infiere una implementación incompleta de dicha Convención, a pesar de que la puesta en marcha de medidas va en aumento. La falta

de medidas preparatorias, según las directrices del Segundo Protocolo (1999) o las contradicciones en el propio informe en el que a veces se indica que existe una formación militar, siguiendo las directrices de la Convención, pero no del Segundo Protocolo, pueden servirnos de ejemplos de las vulnerabilidades a las que se enfrenta el patrimonio ucraniano en relación con la preparación de medidas de salvaguarda, tal y como puede verse en la Tabla 2 en la que aparece en blanco lo que en el último de los informes se reconoce como no implementado.

Otra de las debilidades, recurrente en varios de los informes estudiados, es la falta de inventarios del patrimonio cultural, lo que impide, en caso de saqueo o pillaje, monitorizar su seguimiento por falta de datos o conocimiento de las piezas en cuestión (Unesco 2022; Ucrania 2013-2016; AA.VV. 2023) y de este modo, como admite Piotrovsky, el sancionado director del Hermitage y una de las personas más relevantes dentro del ámbito de la cultura que respaldan la invasión, a pesar de que la guerra es destructiva, también puede ser una oportunidad para el “intercambio cultural”. (Cascone 2023)

Este “intercambio cultural” al que se refiere cínicamente Piotrovsky no es otro que el saqueo o apropiación ilícita que se produce históricamente en todas las guerras por parte del pueblo invasor y al que Ucrania es vulnerable debido a la falta de un inventario estatal centralizado de las piezas pertenecientes a los museos en Ucrania (Unesco 2022 215, 53). La legislación nacional de Ucrania y el derecho internacional protege al patrimonio cultural situado en el territorio ocupado temporalmente de la península de Crimea, sin embargo, a pesar de la dificultad en establecer un diagnóstico exhaustivo de la situación, en un informe de la Unesco de 2022 se baraja una cifra según la cual por encima de 350.000 piezas de museo procedentes de Crimea habrían sido

Ucrania: Implementación de la CONVENCIÓN de LA HAYA (1954) y sus dos PROTOCOLOS (1954 y 1999)				
UCRANIA	Medidas de salvaguarda en tiempos de paz	Difusión de la Convención y sus Protocolos	Resolución II (Creación de un Comité Consultivo Nacional)	Formación militar en tiempos de paz
Convención de La Haya y su Primer Protocolo (1954)	art. 3	art. 25	sin implementar	art. 7
Segundo Protocolo de la Convención de La Haya (1999)	sin implementar	sin implementar	No aplica	No aplica

Tabla 2.- Ucrania: Implementación de la Convención de La Haya y sus dos Protocolos. Elaboración propia a partir del *National report on the implementation of the Hage Convention of 1954 and its two Protocols (1954 and 1999) Ukraine (2017-2020)*.

traspasadas al Catálogo Estatal del Fondo de Museos de la Federación de Rusia.

La situación es particularmente crítica en los sitios arqueológicos, en tanto que al encontrarse en muchas ocasiones en zonas apartadas y con una vigilancia escasa, la falta de documentación multiplica especialmente su vulnerabilidad. Desde la anexión, se han realizado excavaciones arqueológicas sin la aprobación de las autoridades competentes de Ucrania y sin respetar las normas establecidas, que exigen que estas solo se realicen cuando sean necesarias para salvaguardar, registrar o conservar los bienes culturales. La preocupación es tan grande que en el caso de un bien que forma parte de la Lista del Patrimonio Mundial, como es la antigua ciudad del Quersoneso Táurico y sus "chôra", se invitó al Centro del Patrimonio Mundial a utilizar técnicas de teledetección para recabar información sobre el estado de conservación de este (Unesco 2022,54).

Otra cuestión es la relativa al patrimonio vivo en la medida en que su permanencia es muy vulnerable porque los practicantes y titulares de prácticas inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, como pueden ser *Ornek, un ornamento tártaro de Crimea y el conocimiento sobre el mismo*, se han visto obligados a trasladarse a las regiones de Jersón y Kyiv en 2014, y de nuevo, tras el estallido de la guerra en febrero de 2022 (Unesco 2022, 55).

Pero en el informe sobre la situación en Crimea realizado por la Unesco en 2023 la situación empeora considerablemente y la Unesco acusa a Rusia de militarizar el proceso educativo, al inculcar el culto a la guerra, así como de promover una imagen negativa de Europa, Estados Unidos y Ucrania, a la que presenta como fascista, que, en conjunto, suponen una amenaza para Rusia. Además, se debilita la relación de la población con su propia cultura en tanto que, al recibir principalmente en ruso la educación en los territorios ocupados, se rompen los lazos con Ucrania.

Para finalizar, del análisis del *Plan de Recuperación de Ucrania* (2022) también se pueden deducir algunas vulnerabilidades en la protección del patrimonio, como la falta de un único organismo central responsable de los procesos y resultados de la conservación del patrimonio cultural, lo que provoca incoherencias en las decisiones, o la falta de capacitación profesional de los arquitectos restauradores y de los conservadores restauradores.

Conclusiones

A lo largo de este artículo se ha intentado identificar cuáles eran, en este desastre de origen antrópico, las

amenazas y cuáles las vulnerabilidades del patrimonio cultural de Ucrania. Para ello, se analizó el contexto político previo al estallido de la guerra y se investigó la situación del patrimonio cultural en los territorios de Crimea, ocupados por Rusia desde 2014. También se ha estudiado cuál era el nivel de implementación de las medidas de protección con el fin de intentar entender la vulnerabilidad del patrimonio. Las evidencias obtenidas han permitido concluir que el riesgo al que está sometido el patrimonio en este conflicto, en el que el agresor se considera con derechos sobre los territorios internacionalmente reconocidos de Ucrania, es muy alto. Lejos de ser un "daño colateral", el patrimonio cultural constituye un objetivo de ataques directos por motivos ideológicos, cuyos daños deberán estar bien documentados tanto para la fase de recuperación y reconstrucción como para aportar evidencias en caso de que los artífices de la destrucción tengan que rendir cuentas cuando el conflicto finalice. Además, esta amenaza se combina con un patrimonio material e inmaterial vulnerable al no encontrarse implementadas medidas de protección a la altura del contexto de riesgo. Los informes de la Unesco previos al conflicto, en los que se analiza la situación en los territorios ocupados de Crimea en fechas anteriores al estallido, no dejan lugar a dudas sobre la envergadura de la amenaza. Esos informes permitían ya constatar el carácter depredador hacia los bienes culturales de la política desplegada por el Kremlin. Sin embargo, no parece que Ucrania hubiese considerado seriamente la urgente necesidad de implementar medidas preventivas acordes a la gravedad de la situación y en consonancia con las convenciones que ya había suscrito. Los hechos demuestran que las dimensiones de la amenaza se habían subestimado, dada la ausencia de inventarios y de un sistema de catalogación de los bienes culturales, una de las grandes debilidades de su sistema de protección, cuya corrección tendrán que acometer lo antes posible. En la fase de preparación parece inevitable aludir al principio de proporcionalidad, pero también cabe preguntarse si habría sido posible establecer medidas eficaces y reales que hubieran podido reducir la vulnerabilidad del patrimonio ante un enemigo no dispuesto a acatar las reglas del juego, que implican el respeto a los bienes culturales en un conflicto armado, tal y como obliga la Convención de La Haya, y que ambos contendientes han suscrito.

En mi opinión, esta guerra está permitiendo testar en tiempo real las capacidades y el funcionamiento operativo de las instituciones nacionales e internacionales de protección del patrimonio cultural, así como la validez de las medidas proyectadas y de las desplegadas en la respuesta. Debemos tener en cuenta que nos movemos en el entorno de lo que se conoce como "Leyes Proceso", es decir, alrededor de aquellos convenios internacionales, como la Convención de La Haya y sus dos Protocolos, que establecen acuerdos y normas que los países deben seguir en su interacción

mutua e implementar mediante procedimientos de ámbito nacional. En última instancia, la implementación y el cumplimiento de estos convenios depende enteramente de las acciones y políticas adoptadas por los países firmantes. Y por ello es tan trascendental la coordinación en un marco de trabajo común, en este caso fijado por la Convención de La Haya, las Convenciones de la Unesco y las resoluciones de Naciones Unidas.

Notas

[1] <https://www.unesco.org/en/articles/damaged-cultural-sites-ukraine-verified-unesco> [consulta 23/02/2024]

[2] <https://www.unesco.org/es/articles/declaracion-de-la-unesco-sobre-los-recientes-acontecimientos-en-ucrania> [consulta 9/02/2024]; <https://icom.museum/es/news/declaracion-sobre-la-invasion-rusa-en-ucrania/> [consulta 9/02/2024]; <https://icomos.es/declaracion-de-icomos-internacional-sobre-la-situacion-en-ucrania/> [consulta 9/02/2024]

[3] https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_181779.htm#civilians [consulta 9/02/2024]

[4] Mijaíl Borísovich Piotrovski, actual director del Museo Hermitage en San Petersburgo y Olga Borisovna Lyubimova, Ministra de Cultura de la Federación Rusa, han sido sancionados por el gobierno canadiense <https://gazette.gc.ca/rp-pr/p2/2023/2023-08-02/html/sor-dors162-eng.html> (19/07/2023). Olga Borisovna Lyubimova, también ha sido sancionada por Estados Unidos (24/02/2023) <https://ofac.treasury.gov/recent-actions/20230224> y por la Unión Europea (16/12/2022) entre otras razones por estar implicada indirectamente en la destrucción y por la falta de esfuerzos para proteger el patrimonio cultural ucraniano en los territorios anexionados ilegalmente. En esta situación también se encuentra Sergey Sergeyevich Kravtsov, Ministro de Educación de la Federación Rusa porque bajo su responsabilidad, entre otras cosas, el Ministerio pretende integrar el sistema educativo de las regiones de Ucrania anexionadas ilegalmente en un único espacio educativo ruso y contribuir a borrar los elementos ucranianos del plan de estudios. *Reglamento de ejecución (UE) 2022/2476 del Consejo de 16 de diciembre de 2022 por el que se aplica el Reglamento (UE) n° 269/2014 relativo a la adopción de medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania* (1323 y 1324). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32022R2476> [consulta 18/02/2024]

Referencias

AA.VV. (2023). Protecting cultural heritage from armed conflicts in Ukraine and beyond [https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/IPOL_STU\(2023\)733120](https://www.europarl.europa.eu/thinktank/en/document/IPOL_STU(2023)733120) [consulta 22/01/2024]

AA.VV. (2022). *Treasures of Ukraine*, London: Thames & Hudson (prólogo de Andrey Kurkov)

APT, C. (2022). "Russia's Eliminationist Rhetoric against Ukraine: A Collection," actualizado a 11 de enero de 2024, justsecurity.org/81789/russias-eliminationist-rhetoric-against-ukraine-a-collection/ [consulta 9/02/2024]

CARDONA, O. D. (2004). "The Need for Rethinking the Concepts of Vulnerability and Risk from a Holistic Perspective: A Necessary Review and Criticism for Effective Risk Management" en *Mapping Vulnerability. Disasters, Development & People*, Bankoff, G., Frerks, G. Hilhorst, D. (eds.). London: Earthscan, 37-51

CONVENCIÓN DE LA HAYA (1954). Primer Protocolo (1954) y Segundo Protocolo (1999). 2017 *National report on the implementation of the Hague Convention of 1954 and its two Protocols (1954 and 1999) Ukraine (2013-2016)* https://en.unesco.org/sites/default/files/Ukraine_02.pdf [consulta 20/02/2024]

CONCEPTO DE POLÍTICA EXTERIOR DE LA FEDERACIÓN RUSA (2023). Aprobado el 31 de marzo de 2023. https://mid.ru/en/foreign_policy/fundamental_documents/1860586/?lang=es [consulta 20/02/2024]

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL DE ESPAÑA (2021.) <https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/31/pdfs/BOE-A-2021-21884.pdf> [consulta 20/02/2024]

GÜLER, M. Ç. y SHAKIROVA A., (2021). "Deciphering Russia's 2021 National Security Strategy Document" en *Seta perspective*, 67. <https://www.setav.org/en/perspective-deciphering-russias-2021-national-security-strategy-document/> [consulta 10/01/2024]

HARDING, L. & SHERWOOD, H. (2022). "Ukrainians in race to save cultural heritage", *The Guardian*, 9 de marzo de 2022 <https://www.theguardian.com/world/2022/mar/09/ukrainians-in-race-to-save-a-nations-cultural-heritage> [consulta 23/01/2024]

LUCK, E. C. (2018). *Cultural Genocide and the Protection of Cultural Heritage*, Los Angeles: J. Paul Getty Trust https://www.getty.edu/publications/pdfs/CulturalGenocide_Luck.pdf

MARSON, J. (2009). "Putin to the West: Hands off Ukraine" *TIME*, May 25, <https://content.time.com/time/world/article/0,8599,1900838,00.html> [consulta 26/01/2024]

NACIONES UNIDAS (2009). Diccionario de Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres https://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf [consulta 26/01/2024]

NACIONES UNIDAS (2014). Resolución de la Asamblea General 68/262, 27/03/2014. Integridad territorial de Ucrania. <https://digitallibrary.un.org/record/767883?ln=es> [consulta 23/01/2024]

PLAN DE RECUPERACIÓN DE UCRANIA (2022). <https://www.unc-international.com/urc2022-recovery-plan> [consulta 20/01/2024]

NATIONAL SECURITY STRATEGY (2022). United States of America <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2022/10/Biden-Harris-Administrations-National-Security-Strategy-10.2022.pdf> [consulta 23/01/2024]

OTAN (2022). Strategic Concept https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_210907.htm [consulta 7/02/2024]

PUTIN, V. (2021) "On the Historical Unity of Russians and Ukrainians" <http://en.kremlin.ru/events/president/news/66181> [consulta 26/01/2024]

ROSÉN, F. (2022). *NATO and Cultural Property: A Hybrid Threat Perspective*. Nordic Center for Cultural Heritage and Armed Conflict (CHAC) <https://www.heritageconflict.org/blog/2022/3/2/nato-and-cpp-a-hybrid-threat-perspective> [consulta 26/01/2024]

SANDS, P. (2016). *Calle Este-Oeste*, Barcelona: Anagrama

SERGEYTSSEV, T. (2022). "What should Russia do with Ukraine?" [Translation of a propaganda article by a Russian publication] https://medium.com/@kravchenko_mm/what-should-russia-do-with-ukraine-translation-of-a-propaganda-article-by-a-russian-journalist-a3e92e3cb64 [consulta 22/01/2024]

UNESCO (2021) 212 *Reunión del Consejo Ejecutivo Consejo Ejecutivo de la Unesco* (6-20 octubre, 2021) 212 EX/5.I.E https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379585_spa [consulta 07/01/2024]

UNESCO (2021) National report on the implementation of the Hague Convention of 1954 and its two Protocols (1954 and 1999) Ukraine (2017-2020) <https://en.unesco.org/sites/default/files/nr-ukraine-2017-2020.pdf> [consulta 20/02/2024]

UNESCO (2022) 215 *Reunión del Consejo Ejecutivo (5-19 de octubre de 2022) Seguimiento de la situación en la República Autónoma de Crimea (Ucrania)*, 215 EX/5.I.E https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382685_spa?posInSet=8&queryId=8490206b-b3cb-41e7-8e15-0969b78c4cd5 [consulta 14/02/2024]

UNESCO (2023) 216 *Reunión del Consejo Ejecutivo (10-24 de mayo de 2023) Informe sobre las actividades y el programa de asistencia de emergencia de la UNESCO para Ucrania*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385115_spa [consulta 22/01/2024]

UNIÓN EUROPEA(2022). *Reglamento de ejecución (UE) 2022/2476 del Consejo de 16 de diciembre de 2022 por el que se aplica el Reglamento (UE) nº 269/2014 relativo a la adopción de medidas restrictivas respecto de acciones que menoscaban o amenazan la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania* (1323 y 1324). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32022R2476> [consulta 20/01/2024]

Autor/es



Pilar Montero Vilar

pilarmontero@ucm.es

Dpto. de Pintura y Conservación - Restauración · Facultad de Bellas Artes. UCM
<https://orcid.org/0000-0003-0685-7032>

Pilar Montero Vilar es profesora titular en el departamento de Pintura y Conservación-Restauración de la facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. Es doctora en Bellas Artes (2000), Máster en Estética y Teoría de las Artes (Universidad Autónoma de Madrid, 1993) y Máster en Gestión de Desastres (Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Complutense, 2023). Además, ha completado su formación específica y práctica en gestión de desastres al ser seleccionada como personal civil para participar en el curso de Gestión de Catástrofes impartido en la Escuela Militar de la Unidad Militar de Emergencias (UME) del ejército de España (2021), como miembro del equipo del proyecto OPHERA financiado por Europa Creativa <https://ophera.beniculturali.it/en/1/home> o participado en cursos internacionales como Salvage and Emergency Planning Course para salvamento de patrimonio cultural organizado por Historic England (2019). Ha sido investigadora principal en varios proyectos de investigación financiados por la Agencia Estatal de Investigación, el Ministerio de Defensa, entre otros. Actualmente dirige el Grupo de Investigación de Gestión de Riesgos y Emergencias en Patrimonio Cultural (GREPAC) de la Universidad Complutense <https://www.ucm.es/grepac/> y desde 2020 es la investigadora principal del Observatorio de emergencias en patrimonio cultural www.oepac.es. Desde 2014 se encuentra vinculada profesionalmente con el diseño e implementación del Plan de Protección de Colecciones ante Emergencias del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Plan PROCOERS), entidad con la que ha suscrito varios contratos de asesoría e investigación. En 2018 fue nombrada miembro asesora del Ministerio de Cultura y Deportes para el Grupo de Trabajo para la implantación de los Planes de Salvaguarda de Bienes en Instituciones Culturales y desde 2022 forma parte de la comisión de seguimiento del Plan Nacional en Gestión de Riesgos y Emergencias de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura.

Artículo enviado 23/02/2024
Artículo aceptado el 24/04/2024



<https://doi.org/10.37558/gec.v24i1.1301>